



Universidad de La Sabana

En nombre de la República de Colombia, por autorización del Ministerio de Educación Nacional y considerando que

Paula Andrea Garzón García

Cédula de ciudadanía n.º 1.000.514.319

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Fisioterapeuta

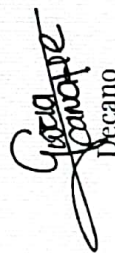
Otorgado por

Facultad de Enfermería y Rehabilitación

Dado en el campus del Puente del Común en Chía, a los 30 días del mes de agosto de 2022.


Rector

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980,
Ministerio de Educación Nacional.


Decano


Secretario General

Anotado al folio 1212 del libro de registro
No.11 a los 10 días del mes de agosto de 2022 - 73994

